

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 31** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación de una subestación transformadora denominada ST “Eras de Valdemoro”, de 45/15 kV, sita en Sector R-10 “Majuelo Norte”, parcela DC-3, finca 0182910VK4408S0001FZ, del término municipal de Valdemoro, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de la parte de distribución de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Ref.: 2016P2748

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle Chulapos, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Sector R-10 “Majuelo Norte”, parcela DC-3, finca 0182910VK4408S0001FZ, en el término municipal de Valdemoro.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Instalación de una subestación (2016P2748-ISE100), denominada ST “Eras de Valdemoro”, de tensión 45/15 kV que consistirá en:
 - 1. Sistema de 45 kV.
 - En interior, con configuración de barra simple partida, con celdas de aislamiento en SF₆ con las siguientes posiciones:
 - 2 posiciones de línea con interruptor.
 - 1 posición de transformador con interruptor.
 - 2 posiciones de medida sin interruptor.
 - 1 posición de acoplamiento longitudinal con interruptor.
 - 2. Transformación:
 - En exterior:
 - Un transformador de 20/25 MVA ONAN/ONAF y relación de transformación 45/15 kV.
 - 3. Sistema de 15 kV:
 - En interior, de barra simple y con celdas de aislamiento en SF₆, con las siguientes posiciones:
 - 4 posiciones de línea con interruptor.
 - 1 posición de transformador con interruptor.
 - 1 posición de medida sin interruptor.
 - 1 posición de transformador de servicios auxiliares con fusible.
 - 1 celda de partición con interruptor para futura conexión.
 - 4. Servicios auxiliares:
 - 1 transformador auxiliar de 250 kVA y relación de transformación 15/0,42-0,242 kV.
 - 1 reactancia 15KV 1000A 10s y 1 resistencia 500A 15s 20Ω.
- e) Presupuesto total: 1.501.274,97 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F4 y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 12 de marzo De 2018.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila.

(02/10.186/18)

